

Donald Trump es una amenaza para este país. Él cree en poco más que en sí mismo. Y casi todo lo que consideramos sagrado, por ejemplo, la Primera Enmienda, lo ve como una amenaza para Donald Trump.

Lo que me lleva a *Fuego y furia*, el libro de Michael Wolff que está creando estragos en todo nuestro espectro político. Un libro tan incendiario que el presidente Trump y sus abogados enviaron una carta de exigencia a Macmillan, los editores del texto, de “cesar inmediatamente y desistir de cualquier publicación, lanzamiento o diseminación” del libro.

La respuesta de Macmillan fue valiente, correcta (creo) y isí!... oportunista: adoptar una página del libro de jugadas de Trump. Macmillan apresuró la publicación y realmente la lanzó antes de lo esperado.

En serio, con toda la publicidad gratuita que el libro estaba recibiendo, habrían sido estúpidos si postergaran el lanzamiento.

El libro se agotó inmediatamente. Hay una cola de personas esperando por la próxima edición. Y si yo fuera Donald Trump, tampoco estaría contento con lo que se revela: el libro no favorece a la familia, desde Ivanka, la hija de Trump, explicando y burlándose de cómo el padre maneja su cabello, hasta incapacidad mental del presidente, su temor a ser envenenado e incluso su hijo y su yerno calificados de traidores.

¿Son ciertas las acusaciones? Me atrevería a adivinar que la mayoría sí. Pero ¿quién soy yo para decir?

Lo que el señor Trump no comprende es que, como presidente de Estados Unidos hay pocas posibilidades de presentar recursos legales contra el libro, a menos que pueda demostrar que hubo dolo, lo cual es casi imposible. El presidente no comprende, o puede que no tenga conocimiento del caso de *The New York Times Co. vs. Sullivan*, que como figura pública (y eso es lo que Trump olvida que él es), él tiene que respetar especialmente la Primera Enmienda.

Lo que sigue es un memo enviado el lunes a los empleados de Macmillan por el director ejecutivo John Sargent, según lo informó la Associated Press, en respuesta a la carta de demanda del presidente:

El jueves pasado, poco después de las 7:00 a.m., recibimos una solicitud del presidente de Estados Unidos de “cesar inmediatamente y desistir de cualquier publicación, lanzamiento o difusión” de *Fuego y furia* de Michael Wolff. El jueves por la tarde respondimos con una

breve declaración diciendo que publicaríamos el libro, y adelantamos la fecha de lanzamiento para el siguiente día. Más tarde hoy enviaremos nuestra respuesta legal al presidente Trump.

Nuestra respuesta es firme, como debe ser. Les escribo hoy para explicar por qué es una cuestión de gran importancia. Se trata de mucho más que *Fuego y furia*. El presidente tiene el derecho a calificar las noticias de “falsas” y de atacar a los medios. Eso va en contra de lo acostumbrado, pero no es inconstitucional. Pero una exigencia de cesar y desistir de la publicación -un claro esfuerzo del presidente de Estados Unidos por intimidar a un editor para que detenga la publicación de un importante libro acerca del funcionamiento del gobierno- es un intento de lograr lo que se llama restricción previa. Eso es algo que ningún tribunal estadounidense ordenaría, ya que es flagrantemente inconstitucional.

Esto está muy claramente definido en la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de manera más prominente en el caso de los Papeles del Pentágono. Como explicó el juez Hugo Black en su concurrencia:

“Tanto la historia como el lenguaje de la Primera Enmienda apoyan la opinión de que la prensa debe ser libre de publicar noticias, cualquiera que sea la fuente, sin censura, interdictos o restricciones previas. En la Primera Enmienda, los Padres Fundadores dieron a la prensa libre la protección que debe tener para cumplir su papel esencial en nuestra democracia. La prensa debe servir a los gobernados, no a los gobernantes. El poder del gobierno para censurar a la prensa fue abolido para que la prensa tuviera siempre la libertad de censurar al gobierno”.

Luego está la opinión del juez William Brennan en el caso de *The New York Times Co. v. Sullivan*:

“Por lo tanto, consideramos este caso en el contexto de un profundo compromiso nacional con el principio de que el debate acerca de cuestiones públicas debe ser desinhibido, robusto y abierto, y que bien puede incluir ataques vehementes, cáusticos y en ocasiones desagradablemente agudos contra el gobierno y funcionarios públicos”.

Y, por último, el presidente del Tribunal Supremo, Warren Burger, en otro caso emblemático:

“El hilo conductor de todos estos casos es que las restricciones previas a la palabra y la publicación son la infracción más grave y menos tolerable sobre los derechos de la Primera Enmienda”.

No hay ambigüedad aquí. Este es un principio subyacente de nuestra democracia. No podemos permanecer en silencio. No permitiremos que ningún presidente logre por medio de la intimidación lo que nuestra Constitución le impide lograr en los tribunales.

Necesitamos responder enérgicamente a nombre de Michael Wolff y su libro, pero también por todos los autores y todos sus libros, ahora y en el futuro. Y como ciudadanos debemos exigir que el presidente Trump comprenda y acate la Primera Enmienda de nuestra Constitución.

Traducción de Germán Piniella para Progreso Semanal.

Progreso Semanal/ Weekly autoriza la reproducción total o parcial de los artículos de nuestros periodistas siempre y cuando se identifique la fuente original y el autor.